

Proyecto GOINNOLAND



NOMBRE

Innovación social en la gestión de tierras

Fecha de comienzo	10/2019
Fecha de finalización	07/2021



BREVE DESCRIPCIÓN

La idea innovadora pretende poner en práctica el mecanismo de innovación social basado en Iniciativas de Gestión Común (IGC) de tierras para solucionar el abandono y la falta de competitividad de empresas asociativas hortofrutícolas, de vino y olivar.

Las Iniciativas de Gestión Común (IGC) son una forma de organización que agrupa a un conjunto de personas físicas o jurídicas titulares de parcelas que, vinculadas entre sí y manifestando su voluntad expresamente son consideradas como una unidad a efectos de la puesta en marcha de un plan de gestión tendente al cultivo en común o al desarrollo de actividades complementarias agrarias relacionadas.

A corto plazo se trata de proponer mejoras en los modelos de negocio para posibilitar explotaciones viables y procesos de reestructuración que generen valor añadido y sean respetuosos con el territorio y el medio ambiente, dentro de un enfoque de innovación organizativa.

A medio plazo se espera que el proyecto de innovación favorezca el desarrollo de un tejido empresarial basado en la gestión común de tierras de cítricos, frutales de hueso, viñedo, olivar y otras frutas y hortalizas, donde las entidades participantes incrementen sus rendimientos y contribuyan con su actividad a evitar el abandono.

A largo plazo se espera que el proyecto fomente una mayor profesionalización de la gestión de las tierras de cultivo, asociada a mejores condiciones de rentabilidad, y favorezcan el relevo generacional y la agrupación de la oferta.



OBJETIVOS

El proyecto tiene como objetivo principal abordar de una forma conjunta un problema concreto de abandono de tierras cultivadas y aprovechar las oportunidades del sector cooperativo desde el enfoque de la innovación social multisectorial.

Objetivos específicos:

- Crear un espacio de formación y de creación de redes para la innovación social orientada a IGCs. Este espacio estará adaptado a las particularidades del sector agroalimentario y reunirá expertos multidisciplinares y entidades de diferentes ámbitos que faciliten el asesoramiento, formación, acceso a recursos y acompañamiento de los proyectos de las IGCs interesadas.



- Desarrollar espacio de emprendimiento de IGCs que facilite la incorporación de mecanismos de gestión que permitan optimizar la producción de cítricos, frutales y otros cultivos leñosos y hortalizas para potenciar la comercialización de producción propia. Se propone apoyar a cooperativas y otras entidades asociativas a través de las siguientes líneas de actuación:

- Elaborar caja de herramientas para la gestión común de tierras que incluya protocolos y una hoja de ruta para las diferentes fases del proceso de la herramienta de catalizadora. Estos protocolos y guías recogerán lecciones aprendidas y una hoja de ruta para la puesta en marcha de IGC.
- Acompañar y divulgar proyectos piloto emblemáticos que permitan contrastar todas las fases del proceso de innovación social, desde su concepción hasta la implementación de los sistemas de comunicación interna con los socios de las entidades asociativas, de gestión de parcelas, de planificación de la producción y de su financiación.



PARTICIPANTES

Miembro representante: Fundación Cajamar Comunitat Valenciana

Miembros solicitantes:

- Anecoop S. Coop.
- Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha
- Cooperativas Agro-Alimentarias Comunidad Valenciana
- Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia
- Rural Sant Vicent Ferrer de Benaguasil Coop.V.
- Unió Corporació Alimentària, SCCL
- Universitat Politècnica de València

Miembros colaboradores:

- Cooperativas Agro-alimentarias de España.
- Fundación Cajamar Almería



RESPONSABLE DEL PROYECTO EN CAJAMAR

Lorena Tudela Marco

ltudelamarco@fundacioncajamar.com

Este proyecto está cofinanciado a través de una ayuda del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural -FEADER- en un 80% y al 20% por fondos de la Administración General del Estado. El importe total de subvención para la ejecución del mismo es de 318.320,08 €

